



**3ER ENCUENTRO  
NACIONAL DE GESTIÓN  
CULTURAL MÉXICO**

**APORTES DE LA ACCIÓN  
CULTURAL A LA AGENDA 2030  
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE 2018  
MÉRIDA, YUCATÁN**



**ESPACIOS PARA LA RESIGNIFICACIÓN DE MANIFESTACIONES DE  
VIOLENCIA DESDE LA GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES**

**Azucena Cisneros Hernández**

Ponencia presentada en el Tercer Encuentro Nacional de Gestión Cultural realizado en Mérida, Yucatán, México  
entre los días 23 al 26 de octubre de 2018

Institucionalmente se plantean una serie de programas que promueven la atención y eliminación a las manifestaciones de violencia en defensa de los grupos prioritarios por ejemplo el *Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED)*, programa que abre espacios para la investigación e identificación de prácticas de agresión como discriminación, rechazo y estigmatización del Otro. Desde el marco jurídico en defensa de los grupos de atención prioritaria la reforma a la *Ley Federal para Prevenir la Discriminación* aprobó avalar los instrumentos internacionales de Derechos Humanos como protección contra cualquier tipo de discriminación. Sin embargo, como medio de acción ante estas prácticas de violencia, también se necesitan plantear propuestas de intervención con proyectos destinados a los sectores poblacionales vulnerables a las manifestaciones de violencia.

Los proyectos culturales como medio de acción pueden brindar herramientas para empoderar a los grupos de atención prioritaria por medio de una gestión con sentido social que en conjunto con la práctica artística plantean una intervención crítica y transversal construyendo puentes de comunicación a través de la interacción significativa entre los grupos de atención y los agentes culturales. Compartiendo habilidades para la vida que al ser apropiadas y al asimilar los conocimientos simbólicos adquiridos en la práctica artística, los agentes involucrados en el proceso, identificarán los patrones de violencia que tenemos arraigados cultural y socialmente para después, paulatinamente, resignificar y transformar a positivo los contextos violentos.

La implementación de proyectos culturales a través de la práctica artística en grupos de atención prioritaria, crean espacios de interacción significativa que genera la apropiación de conocimientos para detonar procesos de empoderamiento y habilidades para la vida, contribuyendo a resignificar los convencionalismos negativos que reproducen las manifestaciones de violencia en y hacia los grupos sociales. Tal como se muestra en el esquema:



Esquema: creación propia

- *Las manifestaciones de violencia dentro del contexto sociocultural.*

Las manifestaciones de violencia como el estigma, la intolerancia y la discriminación son constructos negativos de las relaciones sociales que derivan del contexto, es decir de la estructura socioeconómica y cultural en la que vivimos. La Ciudad de México es característica por ser una Ciudad multicultural y diversa; diversidad que en relación con dichas manifestaciones de violencia conllevan la reproducción de patrones de intolerancia y negación entre los diferentes grupos sociales, que se convierten en individuos vulnerables a ser estigmatizados, discriminados, marginados e invisibilizados por el hecho de no seguir con la normalidad convencional de la sociedad, el entorno y las situaciones en las que viven.

El ser humano adquiere de su contexto el desarrollo cognoscitivo y sociocultural que lo caracteriza e identifican, según las teorías socioculturales. El entorno se convierte, para una persona, en el medio por el cual se generan nuevos significados que indican como se deben llevarse a cabo las relaciones sociales entre los individuos; por ejemplo, si un niño crece en un entorno donde la intolerancia es una

práctica naturalizada, que socialmente se establecen convencionalismos de rechazo a personas que no encajan con lo que “debe ser normal”, el niño reproducirá esos mismos convencionalismos de estigma y discriminación que observo y extrajo de su entorno al asimilar las conductas de los demás que son naturalizadas.

Según los resultados de la encuesta sobre discriminación lanzados este año por el CONAPRED<sup>1</sup> las manifestaciones de violencia más frecuentes en México y el mundo son la discriminación socioeconómica, orientación sexual y de género. Estos tres tipos de discriminación son problemas latentes en los diferentes contextos de la CDMX y que son enfrentados por la mayoría de los grupos de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad por sus condiciones económicas, sociales, sexuales, incluso generacionales.

Es una realidad que las manifestaciones de violencia, en general, se encuentran presentes dentro del contexto sociocultural al que pertenecemos, ya que el contexto es el lugar donde se legitiman o descreditan los convencionalismos arraigados cultural y socialmente. Pero al identificar, reconocer y entender cómo funcionan esos convencionalismos que reproducen los patrones de violencia en la sociedad establecida podemos enfrentarlos resignificando el mismo entorno, proponiendo espacios de comunicación e interacción, como los proyectos culturales, para brindar alternativas que contrarresten la discriminación y el estigma entre y hacia los grupos de atención prioritaria que habitan la Ciudad de México.

- *La gestión cultural como medio de intervención*

Si nos enfocamos en el análisis del papel que desempeña la cultura en las relaciones sociales podremos ver que es el ámbito donde se componen las

---

<sup>1</sup> CONAPRED en el 2010 realizó una encuesta sobre la discriminación en México dirigida por el licenciado Ricardo Bucio Mújica y que como resultados generales se concluyó que cada 10 mexicanos 4 no aceptarían que en su casa viviera un homosexual o lesbiana, 3 no aceptarían que en su casa viviera una persona con VIH/SIDA y 3 siguen considerando que los niños deben tener los derechos que sus padres quieren otorgarles y no los derechos que les otorga la ley.

estructuras de interacción, identidad y convencionalismos. Podemos entender que lo cultural puede funcionar como alternativa para contrarrestar el fortalecimiento de las manifestaciones de violencia. Siempre y cuando se consideren las problemáticas sociales como identificación de patrones negativos y no como limitaciones o como factores aislados de la sociedad. Andrea Barrios y Patricio Chaves (2014) mencionan que tenemos que considerar las problemáticas sociales como enunciados de una imagen societal alternativa, para que la cultura y lo cultural adquieran un significado relevante en la transformación de esas problemáticas sociales.

El tema de lo cultural en consideración de las problemáticas sociales le da a la gestión cultural una perspectiva de construcción de paz. Esta idea nos permite ver al gestor como un nodo que aporta elementos para construir un dialogo y toma de decisiones, que aunque no son necesariamente la panacea pueden ayudar al dialogo, a generar procesos de creación, a lograr objetivos planteados en un contexto y a mejorar las condiciones de una comunidad o grupo social.

La gestión cultural se convierte en uno de los medios para contrarrestar las manifestaciones de violencia por las cualidades que la caracterizan como mostrar cierta adaptabilidad partiendo de la complejidad, además de ser generadora de conocimiento dialógico a través de la planeación, la sistematización y la capacidad de actualizarse a partir de un diagnóstico de contextos determinados. Por ejemplo, en la delegación Iztapalapa en la comunidad de MiraValle, en el 2007 se gestionó una asamblea comunitaria para atender la problemática social como la delincuencia, problemas de drogadicción y abuso sexual. La asamblea se planteó principalmente para la reconstrucción del tejido social de la comunidad de MiraValle y después se incorporaron actividades culturales propuestas por la misma comunidad; es ahí donde la gestión cultural actuó como herramienta para detonar procesos de empoderamiento tanto para la comunidad como para los agentes culturales que tienen la intención de resignificar los patrones negativos que nutren a las manifestaciones de violencia a nivel local en la Ciudad de México.

Por lo tanto, la gestión cultural permite crear espacios que ayudan a detonar procesos de resignificación donde se generan prácticas de inclusión simbólica de los grupos sociales por medio de proyectos culturales; proyectos que permiten a los gestores, promotores o talleristas a intervenir en la realidad de los grupos de atención a partir de procesos coherentes, sistemáticos y sustentados, con el fin de frenar los factores negativos que se reflejan en la sociedad, con la alternativa de emplear la gestión cultural como herramienta para transformar entornos y maneras de percibir la vida respetando la diversidad que caracteriza a la CDMX.

- *Los proyectos culturales como alternativa contra las manifestaciones de violencia*

En la Ciudad de México hay agentes culturales que se encargan de plantear propuestas de intervención que utilizan la gestión como herramienta metodológica para generar proyectos que provienen de la sociedad y que son en beneficio de ella. Gómez Galán y Sainz Ollero, (2003) dicen que un proyecto nace como una expresión de la voluntad transformadora, además Barrios Nogueira y Chaves Zaldumbide (2014) mencionan que los proyectos culturales se revelan como procesos potenciadores de la inclusión de amplios grupos sociales y transformadores de las estructuras excluyentes, convirtiéndose en procesos virtuosos para la sinergia entre capital económico, social y cultural. Por lo tanto, según estos autores, los proyectos culturales tiene la cualidad de generar una transformación positiva en la realidad, buscando los medios para lograrlo.

Una de las iniciativas que ejemplifican las buenas prácticas en la búsqueda del desarrollo sociocultural por medio de la gestión de proyectos culturales fue el proyecto “De la vía pública a la Vía láctea, pasando por Pino Suarez” desarrollado en el 2009 por el colectivo *Territorios de Cultura para la Equidad*. Este proyecto fue dirigido a 40 trabajadoras de limpieza de las vías públicas del centro histórico y los objetivos de este proyecto fueron ofrecer el reconocimiento y ejercicio de sus derechos culturales, para generar espacios de convivencia así como visibilizar y dignificar el trabajo que realizan estas mujeres, provocando cambios en las

conciencias y actitudes de la gente que trácita la zona, especialmente a la población joven.

Lara González (2005) señala que hay un consenso generalizado en los proyectos; que el proyecto es interpretado como herramienta de carácter socioeconómico, que busca la superación de algunas carencias en un colectivo determinado. Sin embargo, en el Tercer Coloquio de Investigación en Gestión Cultural, se concluyó que con un proyecto no se puede cambiar la realidad de una sociedad estructurada, pero si se puede intervenir a nivel personal con la reflexión y conciencia de cambio<sup>2</sup>. Andrea Barrios y Patricio Chaves en relación a la intervención a nivel personal proponen gestionar proyectos culturales desde el enfoque comunitario y participativo, diciendo que:

La planeación, ejecución y evaluación del proyecto son espacios y momentos de diálogos, de comunicación, de interacción que permiten el intercambio de subjetividades de los actores que en él participan así como de la creación de significados comunes, de acuerdos y consensos que permiten avanzar de manera colectiva, en el proceso de transformación de determinada realidad respecto de la cual se planifica y se ejecuta el proyecto cultural. (Barrios y Chaves, 2014; 12)

Dichos procesos de reflexión y conciencia de cambio ayudan a evidenciar el comportamiento de los agentes involucrados por medio de las entradas y salidas de conocimiento que son asimiladas en la realidad para ser convertidas en herramientas que ayuden a resignificar las relaciones violentas y transformarlas,

---

<sup>2</sup> En la mesa, que se llevó a cabo en Diciembre del 2017 en las instalaciones del centro cultural Casa Talavera de la UACM, donde se abordó el tema de la colaboración y conflictos de una gestión cultural comunitaria e institucional, mi participación en relación a la intervención a nivel personal para contribuir a la reflexión y conciencia de cambio de los grupos de atención que participan en los proyectos culturales, consistió en manifestar que la eficiencia de la implementación de los proyectos de culturales o de intervención parte de la interacción simultánea de los procesos técnicos y significativos que reproducen tanto los grupos de atención como los agentes culturales (talleristas, gestores, promotores, mediadores) y no como procesos que se generan por separado para poder establecer una colaboración a favor de la comunidad.

desde un enfoque social, con un pensamiento crítico desde el campo de la cultura, ya que en los últimos años se ha generalizado la idea de que la cultura sea integrada a las políticas y acciones de desarrollo con el fin de darle una perspectiva cualitativa al concepto de desarrollo, tomando en cuenta los Derechos Humanos e insistir en la calidad de vida. Tal como lo plantea Nivón, diciendo que “el objetivo principal de las políticas culturales es conseguir el desarrollo humano integral de la sociedad y como tal, las políticas asumen la implementación de la creatividad, diversidad e identidad, como alternativa estratégica para crear un capital social que reestructure las relaciones negativa” (Nivón, 2012: 51); lanzando programas que fomentan el acceso al conocimiento, la información, la comunicación, la inclusión, el disfrute de los derechos humanos, sociales y culturales con el fin de contrarrestar las manifestaciones de violencia o reivindicar los convencionalismos que hemos construido y que generan la reproducción de la discriminación y el estigma hacia aquellos individuos que hemos clasificado como vulnerables.

De nuevo Barrios y Chaves especifican que a través de los proceso de planeación, ejecución y de evaluación de un proyecto, un grupo humano puede ir encontrando sentido de pertenencia construyendo significados comunes, e identificando características propias y por lo tanto, ir construyendo una identidad colectiva. (Barrios y Chaves, 2014; 11). Prueba de ello son los proyectos que, desde mi experiencia, fueron gestionados con la intención de sensibilizar a ciertos grupos de mujeres en proceso de reclusión y mujeres adultas mayores sobre aspectos de género, empoderamiento femenino y convivencia afectiva, desde la experimentación y práctica artística con el fin de romper con las relaciones de discriminación y estigma. Puesto que los testimonios de estas mujeres son el reflejo de los procesos significativos que dieron la pauta a proponer nuevos significados y fomentar lazos de comunicación, solidaridad y respeto entre ellas y otras mujeres que se encuentran en las condiciones similares de vulnerabilidad.

Como se ve, la gestión e implementación de proyectos culturales es algo complejo, ya que gestionar implica generar espacios de interacción en tiempos y lugares determinados para cierta población que requieren atender necesidades diferentes.

Sin duda, el conocer la manera en la que se estructura la gestión de los proyectos culturales, así como llevar a cabo una evaluación transversal, sirve para identificar inercias negativas en la ejecución y mejorar la forma en la que se están implementando los proyectos y estrategias para generar el acercamiento e impacto en los grupos de atención.

- *La práctica artística en la resignificación de las relaciones sociales entre y hacia los grupos de atención prioritaria*

La diversidad cultural forma parte de la condición humana y determina las manifestaciones simbólicas que le dan identidad a los diferentes grupos de personas que conforman la sociedad. La práctica artística permite tomar en cuenta las diferencias, incluyendo semejanzas y promover el proceso creativo para generar nuevos significados, posibilitando procesos de reflexión a partir del pensamiento crítico y de las propias diferencias que plantea la diversidad cultural, ya que directa o indirectamente las artes pueden reforzar la moral de los grupos, crear unidad y solidaridad social (Graeme, 2003; 71). La práctica artística como medio de intervención en los proyectos culturales permite visibilizar la diversidad de los grupos de atención comprendiendo los deseos y creencias que tienen cada uno de los integrantes que conforman los grupos.

El proceso creativo en la práctica artística abre la posibilidad de abordar la realidad de modos mucho más complejos y ricos, pues a través de las artes se puede perpetuar, cambiar y enaltecer la propia cultura (Gerbrans, 1957; 43). En el proceso de la implementación de la práctica artística a la transformación social se encuentra la función estética pero también la función social de la creación. Es en esta conjunción de funciones donde se descubren nuevos sentidos y significados para las subjetividades y la resignificación de las relaciones sociales que contribuyen a la reproducción de las manifestaciones de violencia. Antonio Paoli (2002) en su texto *comunicación y juego simbólico* menciona que:

Al asumir una forma simbólica adoptamos cierta intencionalidad, y a partir de ella interpretamos y experimentamos nuestras relaciones. Mediante la

forma simbólica le atribuimos sentido a la naturaleza y a la sociedad, con el sistema simbólico pretendemos revelar como se definen los modos de intencionalidad. No en tanto es usada por tal o cual individuo, sino como patrón interpretativo asumido en la vida social. (Paoli, 2002; 93)

Desde esta perspectiva, el implementar la práctica artística como proceso de intervención y medio de interacción en los proyectos culturales, les permite a los grupos de atención y a los agentes culturales identificar, nombrar y visibilizar las manifestaciones de violencia presentes en las relaciones sociales e imaginar soluciones creativas, poniendo en acción los elementos de cada disciplina artística como el teatro, las artes plásticas o visuales, que ayudan a trabajar con las subjetividades, la percepción y las emociones. Por ejemplo, los talleres dirigidos a las mujeres en reclusión, donde a partir de una muestra escénica basada en sus testimonios, pudieron hablar sobre las etiquetas que la sociedad les han apropiado, por el hecho de encontrarse en un proceso de reclusión. Los factores de impacto y despojo de estigmas en las mujeres se encaminaron gracias al proceso creativo de la práctica artística, el cual se tomó como medio propicio para la interacción significativa entre los agentes culturales y el grupo de atención.

En el caso de la cultura tomada en relación con los procesos creativos de la práctica artística y puestos en función de la sociedad, dan cuenta de que la modificación de la realidad es posible. Pues la práctica artística trae consigo nuevos significados y conocimientos que al incorporarlos a los procesos culturales, el sujeto experimenta una forma simbólica de ver la vida y las relaciones sociales. “Las artes refuerzan y comunica valores culturales, además transmiten, sustentan y cambian una cultura, a la vez que adornan y enaltecen el entorno” (Graeme, 2003; 71).

Ahora bien, la práctica artística en relación con la implementación de proyectos para un desarrollo humano integral, da los medios para desarrollar un pensamiento crítico a partir de las posibilidades creativas, que permiten insertar en la vida cotidiana, la resignificación de las relaciones sociales. La práctica artística toma como herramienta las formas simbólicas para generar una conciencia de cambio para un

desarrollo integral de los grupos de atención, evidenciando y contrarrestando ser víctimas de la discriminación y el estigma.

Sin embargo, para que la práctica artística ayude a construir una interacción significativa, integral y transversal, es necesario erradicar el imaginario de la práctica artística como salvadora de la vulnerabilidad. El agente cultural tiene que quitarse la idea de ver al arte como benefactora, para evitar la imposición de una práctica, supuestamente idónea en beneficio a los grupos de atención, negando las manifestaciones simbólicas que al propio grupo o a la comunidad les identifican. El agente cultural debe ver y entender que es el “proceso creativo” de la práctica artística el que desarrolla un pensamiento crítico y una posición compleja frente al mundo y la vida misma, que puede ser utilizado como medio de intervención en los proyectos culturales para contrarrestar las manifestaciones de violencia en los grupos de atención prioritaria y no el arte o la práctica artística por si sola.

- *La apropiación de conocimiento como proceso de transformación de entornos violentos*

Cuando dominamos nuestro entorno, nos sentimos parte de él y nos apropiamos de lo aprendido con la experiencia. Esta apropiación del entorno y apropiación cognoscitiva nos permite comprobar y afirmar que hemos entendido la realidad, ya que al entender nuestro contexto podemos analizar y reflexionar sobre las formas y contenidos del conocimiento adquirido para que nuestras acciones modifiquen el propio entorno.

Al apropiarnos de un conocimiento o de nuestra realidad, como seres sociales, se construye una postura, una posición que, como dice Antonio Paoli, autoafirma al sujeto como conocedor de algo. (2002; 98) Esa postura genera un juicio que condiciona el sentido de la acción, que desempeña el sujeto y determina la manera de entender y ver cómo deben ser las cosas, ante el entorno y el conocimiento apropiado para así tomar decisiones de lo que queremos hacer o conseguir. Con respecto a lo anterior, para tomar decisiones y transformar el entorno Antonio Paoli menciona que:

La relación es el punto de partida para toda comprensión de la realidad humana, social y natural. La ciencia, la filosofía, el arte, parten siempre de alguna o de algunas relaciones básicas atribuidas a las cosas y las personas para comprender, ordenar, manejar y transformar el entorno.(Paoli, 2002; 127)

Es decir, que al apropiarnos de un conocimiento, construimos una postura que nos hace ver las cosas de cierta forma, que permea las relaciones que tenemos con otros sujetos y al entender cómo funcionan las cosas, el sujeto toma ciertas decisiones que modificaran su entorno y así mismo. En una entrevista con la Dra. María del Carmen Díaz Vázquez, directora del proyecto *Trabajo comunitario con medios audiovisuales: hacia la reactualización de los conocimientos tradicionales en Milpalta*<sup>3</sup>, abordo el testimonio de dos agentes comuneros de Milpalta, Rosita Silva y Alberto Castro, quienes tomaron la decisión de realizar actividades como profesores a través de la experiencia lirica para transmitir su lengua Náhuatl. Carmen menciona que gracias a la decisión que tomaron Rosita y Alberto, la trasmisión del legado de la lengua Náhuatl a través de las generaciones, les permitió actualizar y preservar las prácticas de conocimientos tradicionales con los jóvenes de la comunidad, además de que se desarrolle el sentimiento de compromiso y empatía con el entorno, la memoria colectiva en la vida cotidiana de la personas que viven en Milpalta.

Con este ejemplo podemos ver que cuando el sujeto toma una decisión de acción, esta decisión influirá en el medio social, cultural e histórico al que pertenece. Por ejemplo, si el entorno en el que se encuentra una persona es violento por la manera en la que se han llevado a cabo las relaciones socioculturales, el sujeto al apropiarse de ese entorno, si tiene la intención de resignificarlo, puede transformarlo, consiguiendo un medio más amable, a través del autoconocimiento del propio

---

<sup>3</sup> Entrevista que se realizó en el coloquio de proyectos de investigación, creación, extensión y vinculación comunitaria de Magdalena Contreras y Milpa Alta, que se llevó a cabo el día 5 de octubre del 2017 en el plantel del valle de la UACM.

entorno y de sí mismo. Proceso que se puede construir en la interacción significativa que se genera través de la práctica artística propuesta en el proyecto cultural.

Por lo tanto, la apropiación de conocimiento le permite al sujeto identificar y reconocer cuales son las manifestaciones que reproducen las relaciones violentas dentro de su contexto. La persona podrá transformar las relaciones sociales, redefiniéndolas a través de la intencionalidad y la acción para así reflexionar sobre los nuevos conocimientos, que con la práctica serán reapropiados para generar cambios.

### ***Conclusiones***

Es indispensable, como agentes culturales, detonar el pensamiento crítico y reflexivo que empodera a todas las personas o agentes involucrados en los proyectos culturales, por medio de la elección e identificación de modelos, conocimientos y diálogos que ayuden a transformar los entornos, así como redireccionar las relaciones sociales y resignificar los convencionalismos culturales para contrarrestar el estigma y la discriminación reproducidos en y hacia los grupos de atención prioritaria.

Además, es importante tener en cuenta el sentido con el que se están gestionado los proyectos culturales y evaluar cómo se plantean los procesos a los que recurren y generan tanto los agentes culturales como los grupos de atención, al desarrollar estos proyectos, que crean espacios de empoderamiento e interacción significativa a través de la práctica artística, pues de no ser así se presentarían solo falsas ventanas de salida, siguiendo un círculo vicioso que mecaniza el desarrollo simbólico, reproduciendo inercias que naturalizan las manifestaciones de violencia, en lugar de plantear verdaderas alternativas de cambio, estableciendo un pensamiento crítico que detonan procesos de empoderamiento.

## REFERENCIAS

- Barrios Nogueira, Andrea y Chaves Zaldumbide, Ángel Patricio (2014) *Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo con enfoque participativo*. México
- Chaves Zaldumbide, Ángel Patricio (2004) *La intervención cultural como proceso, planeación y evaluación de proyectos culturales desde la “acción comunicativa”*.
- CONAPRED (2017) Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México. <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/publicaciones/2018/discriminacion/4%20edis%202017.pdf>
- Covarrubias Villa, Francisco (1995). *Las herramientas de la razón. La teorización potenciadora intencional de procesos sociales*, UPN: México.
- Gonzales Gómez, Lara (2005) *La evaluación en la gestión de proyectos y programas de desarrollo: una propuesta integradora en agentes, modelos y herramientas*.
- Graeme Chalmers (2003) *Arte, educación y diversidad cultural*. PAIDÓS, Buenos Aires, Argentina. P. 151
- Nivón Bolán, Eduardo (2012) *La gestión cultural y las políticas culturales*. Universidad de Chile, Diplomado Virtual
- Paoli Bolio, J. Antonio. (2002) *Comunicación y juego simbólico: relaciones sociales, cultura y procesos de significación*. UMBRAL, México
- Rosas Mantecón, Ana. (2010). *Proyectos de la creatividad e inclusión social: los retos de desarrollo cultural en la ciudad de México*. Ponencia presentada en el 1º congreso nacional de antropología social y etnología 22 de septiembre.
- Sullivan, Graeme (2006) *Research Acts in Art Practice*. Studies in Art Education: Fall 2006; 48, I, Pro Quest Sociences Premium Collection. P. 20